

Explica Pemex política de pagos (Reforma 02/12/15)

Explica Pemex política de pagos (Reforma 02/12/15) Por NEGOCIOS / Staff Cd. de México México (02 diciembre 2015).- Petróleos Mexicanos (Pemex) explicó a proveedores y contratistas de Poza Rica, Villahermosa y Ciudad del Carmen las medidas que ha tomado para hacer frente al deterioro económico internacional para garantizar la continuidad de sus operaciones. Gustavo Escobar, responsable de la dirección corporativa de Procura y Abastecimiento de Pemex aseguró que el ajuste en la política de pago, autorizada por el Consejo de Administración de Pemex, tiene por objetivo la optimización de los recursos financieros para garantizar la viabilidad de sus operaciones y dar certeza en las fechas de pagos. El funcionario aclaró dudas e inquietudes y ofreció esquemas de financiamiento a los proveedores, de acuerdo con un comunicado enviado por la petrolera. "(Escobar) recordó que ante el entorno internacional actual derivado de la brusca caída de los precios del petróleo, todas las empresas petroleras del mundo han adoptado medidas similares de austeridad y reducción de gastos. Este año, recalcó, la empresa hizo un ajuste presupuestal de 62 mil millones de pesos, incluyendo una disminución de 10 mil millones de pesos en el costo de la nómina", dice el documento. El funcionario destacó que Pemex busca mecanismo de apoyo a proveedores y contratistas con la banca de desarrollo, específicamente a través de Nacional Financiera y que se han implementado otros mecanismos para apoyar a los contratistas y proveedores cuyas facturas sean pagaderas en dólares. El titular de Procura y Abastecimiento puntualizó que el plazo que se propone en cada caso está enfocado a optimizar la programación presupuestal de Pemex, así como brindar certeza de pago y mejorar la liquidez y capital de trabajo de sus proveedores y contratistas con el propósito de que aseguren el cumplimiento de sus compromisos. En sesión extraordinaria del Consejo de Administración del 24 de septiembre, Pemex aprobó de manera unilateral la modificación de sus Lineamientos Generales de Tesorería para que los pagos a sus contratistas pasen de 7, 15 o 20 días naturales hasta 180 días naturales tras la recepción de la factura, disposición retroactiva. Recientemente la iniciativa privada ha acusado la falta de pagos de la petrolera a proveedores, que afecta principalmente a pymes y podría causar incluso el cierre de algunas empresas. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo